

# PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES INVESTIGACIÓN ECOLÓGICA Y TERRITORIAL APLICADA A LA CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS\*

## Contratos de prácticas laborales 2016

⇒ *“Los métodos visuales como la cartografía ayudan en el proceso de comprensión y construcción del conocimiento, a conformar y aclarar las ideas, y en las diferentes formas en que llegamos a conocer y re-conocer nuestro mundo” JOHN KRYGIER*

\*Aprobado por el Patronato de la Fundación Matrix el 20 de junio de 2016.

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Denominación</b>	Programa de prácticas profesionales de investigación ecológica y territorial aplicada a la conservación de espacios naturales protegidos
<b>Finalidad</b>	Formación en investigación especializada y perfeccionamiento técnico-profesional de jóvenes cualificados graduados, diplomados, licenciados o equivalentes y nula o escasa experiencia laboral, vinculada a actividades de investigación de la Fundación Matrix, Investigación y Desarrollo Sostenible
<b>Modalidad</b>	Contratos (prácticas laborales)
<b>Marco legal</b>	Real Decreto 475/2014 y Estatuto de los Trabajadores
<b>Retribución mensual</b> (40 h/semana)	1.500€ (salario bruto)
<b>Protección asociada</b>	Inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social
<b>Contenido o actividades prácticas</b>	<p>a) <u>Investigación científica</u> analítica y holística de la variabilidad ambiental y estructura ecológica territorial de espacios naturales protegidos y su área de influencia. Incluye conocimientos de todo tipo (geológicos, climáticos, biológicos, ecológicos, etc.), uso de tecnologías de información geográfica (TIG) y actividades de campo (prospección, muestreo, verificación o validación) con tecnologías de adquisición de datos apropiadas.</p> <p>b) <u>Diseño, generación y explotación de bases de datos espaciales</u> vinculadas a Sistemas de Información Geográfica (SIG) de interés ambiental. Incluye actualización, mantenimiento, visualización y actividades de aplicación de resultados de investigación para fines demostrativos, de desarrollo e innovación tecnológica.</p> <p>c) <u>Difusión del conocimiento</u> mediante la elaboración de informes científico-técnicos, publicaciones científicas y contenidos digitales.</p>
<b>Desarrollo</b>	Dirección y supervisión de un tutor. Se desarrollan dentro del Programa 'Conservación y gestión sostenible de bosques autóctonos: prioridades ecosistémicas estratégicas y ante el cambio climático'.
<b>Entidad financiadora</b>	Fundación Matrix, Investigación y Desarrollo Sostenible
<b>Dotación económica</b>	40.000€

## MARCO LEGAL

<b>Requisitos de destinatarios</b>	Aptitudes para actividades de investigación ( <i>la Fundación Matrix requiere un título de postgrado apropiado y mínimo de Máster</i> )
<b>Duración</b>	Seis meses a dos años
<b>Selección de candidatos</b>	Selección directa por la Fundación Matrix

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

<b>Inicio</b>	1 de agosto de 2016
<b>Sede de la Fundación Matrix</b>	Laboratorio de Ecología Aplicada, Universidad de Vigo, Vigo
<b>Teletrabajo</b>	Podrá incluir actividades on-line
<b>Actividades de campo</b>	En espacios naturales protegidos y su área de influencia

## REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

<b>Generales</b>	<p>a) Ser español o ciudadano de algún Estado miembro de la Unión Europea o de terceros países residente en España, que haya finalizado los estudios correspondientes a su primera titulación preferentemente en el 2013 o con posterioridad.</p> <p>b) Dominio del idioma español.</p> <p>c) Estar en posesión del título de graduado, diplomado, licenciado, ingeniero técnico o superior, o titulaciones equivalentes en las materias y especialidades relacionadas con las actividades previstas en el momento de la solicitud. Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no estatales deberán estar homologados o reconocidos en la fecha de presentación de la solicitud.</p> <p>d) Nivel alto de inglés.</p> <p>e) Manejo a nivel de usuario de programas informáticos de tratamiento de texto, hoja de cálculo y presentaciones.</p>
------------------	--

<p><b>Conocimientos específicos</b></p>	<p>f) Relacionados con las actividades de investigación de la Fundación Matrix (acreditables), y en concreto con al menos cuatro descriptores de las dos áreas siguientes:</p> <p>1. Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecología, en particular conectividad ecológica o territorial.</li> <li>• Protección de la naturaleza y biodiversidad.</li> <li>• Cambio climático.</li> <li>• Ordenación del territorio y evaluación ambiental territorial.</li> <li>• Estudio, gestión y uso sostenible de los recursos naturales.</li> <li>• Gestión forestal y silvicultura.</li> </ul> <p>2. Adquisición, análisis y tratamiento de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teledetección y otras TIG.</li> <li>• Creación y gestión de bases de datos espaciales.</li> <li>• Consulta, análisis, edición y presentación de resultados mediante SIG.</li> <li>• Herramientas básicas de infografía y visualización de datos.</li> <li>• Técnicas avanzadas de análisis estadístico y modelización.</li> <li>• Lenguajes de programación aplicados a análisis de datos.</li> </ul>
---	---

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<p><b>Presentación</b></p>	<p>Envío del formulario de solicitud a la dirección de correo-e <a href="mailto:practicass@fundacionmatrix.es">practicass@fundacionmatrix.es</a> antes del <b>22 de julio de 2016</b>, indicando en el asunto <b>Programa de prácticas profesionales de investigación</b>, tal como establece la página web (<a href="http://www.fundacionmatrix.es">www.fundacionmatrix.es</a>) y otros medios de difusión, acompañado de la siguiente documentación:</p> <p>1) Certificación de las calificaciones obtenidas durante la carrera universitaria.</p> <p>2) Currículum vitae del solicitante con fotografía reciente, en un máximo de cuatro hojas (DIN A4), y en el que consten, al menos, los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Titulación académica y calificación obtenida.</li> <li>– Formación de postgrado específica de las materias y estudios de especialización distintos de su titulación.</li> <li>– Idiomas.</li> </ul>
----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"><li>– Experiencia práctica profesional o de colaboración en voluntariado relacionado con las actividades del Programa.</li><li>– Conocimientos de software.</li></ul> <p>Se podrán requerir los documentos acreditativos de los dos últimos epígrafes y otros méritos alegados respecto a cursos y otra formación (diplomas o certificados de centros oficiales o acreditados).</p> <p>3) Dos cartas de presentación.</p>
--	---

